Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal

Of. N° SRA/ 2599 /2023 Asunto: Certificación Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ---------- C E R T I F I C O: ------Que en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de julio de 2023. se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés), de los siguientes Organismos Descentralizados; Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV); Consejo Promotor para el Desarrollo de la Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón; Instituto Municipal de la Mujer de Torreón. ----En el desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento manifestó a los Ediles que previamente les fue circulado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 de los Organismos Descentralizados. Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal del Deporte de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V



numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior





del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE**: -------

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TORREON Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Pesos)

(Cifras en Pesos)								
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022			
ACTIVO			PASIVO					
Activo Circulante			Pasivo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	986,035.25	296,483.19	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	104,873.01	241,561.04			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,426.74	3,394.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00			
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00			
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00			
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00			
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00			
Total de Activos Circulantes	1,001,461.99	299,877.19						
	1521		Total de Pasivos Circulantes	104,873.01	241,561.04			
Activo No Circulante								
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00			
Bienes Muebles	6,043,802.98	6,043,802.98	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00			
Activos Intangibles	29,000.00	29,000.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,777,649.16	3,777,649.16	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00			
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0.00	0.00						



ADVINISTRAÇÃO AUTORIA DA ACAMA

Circulantes				1	REEON, CONST.
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	2,295,153.82	2,295,153.82	Total del Pasivo	104,873.01	241,561.04
Total del Activo	3,296,615.81	2,595,031.01	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
	1 24		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,191,742.80	2,353,469.97
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores	838,272.83 2,967,775.28	-172,485.57 3,140,260.85
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-614,305.31	-614,305.31
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	3,191,742.80	2,353,469.97
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,296,615.81	2,595,031.01

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoria Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal del Deporte de Torreón presentado.

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del







TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

LA C. SECRETARIA DEL RI AYUNTAMIENTO

LICENCIADA NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ



